GALERIA ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN GALERIASGOURMET ECUADOR CIA.LTDA.

En Quito, a los 28 días de mes de Marzo del 2019, en las oficinas de La Corporación Galerías Gourmet Ecuador Cía. Ltda. Ubicadas en las calles Reina Victoria N. 24-263 y Lizardo García, de conformidad con los estatutos de la empresa, se instala la presente Junta General, con la presencia de las socias Sra. Adriana Alomía Viver y Srta. Paula Carolina Castillo, las asistentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 328 de la Ley de Compañías, para tratar los puntos señalados en el orden del día.

Estando representado por los concurrentes el 100% del capital social de la Compañía, se instala la sesión a las 08H10, bajo la Presidencia de la Srta. Paula Castillo Alomia y actúa la Sra. Adriana Alomia Viver en calidad de Gerente General y Secretaria de la Junta Universal de Socios.

El Presidente pide al Secretario formar la correspondiente lista de socias presentes, que es como sigue:

SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO
Adriana del Carmen Alomía Viver	300	300
Paula Carolina Castillo Alomia	100	100
TOTAL	**400**	**400**

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía y que las socias tienen tantos votos cuantas participaciones de US$ 1 poseen en el capital de la sociedad. Los socios resuelven unánimemente, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. **Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2018.**
2. **Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económicos 2018.**
3. **Conocer y resolver acerca del reparto de utilidades y la formación del fondo de reserva de la compañía correspondiente a los ejercicios económicos 2018.**

A continuación el señor Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. **Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2018**

La Gerente General, Sra. Adriana Alomia, pone a consideración de la Junta, los estados financieros de la compañía cuya utilidad del ejercicio es de $ 13,526.70 Estos estados financieros deberán ser presentados a las instituciones de control correspondientes. Las socias aprueban por unanimidad los estados financieros presentados.

2. **Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económicos 2018.**

La Gerente General Sra. Adriana Alomia pone a consideración de la Junta de Socios su informe de labores, el mismo que deberá forma parte del libro de expedientes de esta junta de socios y en el que se detallan las principales actividades económicas y comerciales en que ha incursionado la compañía durante el año 2018, pricipalmente se refiere a la gestión de ventas en el año, cuya cifra fue de $ 763 mil misma que representa un incremento de un 30% en ventas respecto al año pasado, especialmente por la incorporacion del nuevo local ubicado en la Av. Gonzales Suarez, sin embargo los costos relacionados con el nuevo local, no nos permitio tener una utilidad mayor, adicinalmente y con el afan de mantener precios competitivos en el mercado, el costo de ventas se ubico entre el 60% y 70%

3. **Conocer y resolver acerca del reparto de utilidades y la formación del fondo de reserva de la compañía correspondiente a los ejercicios económicos 2018.**

En función de las cifras presentadas en los estados financieros aprobados por esta junta, se decide de forma unanime proceder de acuerdo a lo que estable la ley en lo relacionado al calculo y pago de las utilidades a los empleados que laboraron durante el año 2018, realizar la provisión correspondiente de la reserva legal hasta por el valor de $200,oo que representa el 50% del capital suscrito de la compañía, reinvetir sin repartir las utilidades generadas, así como tambien la correspondiente reserva y pago del impuesto a la renta según se deduce de los estados financieros.

Paula Castillo

Srta. Paula Castillo
SOCIA y PRESIDENTE DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CORPORACION GALERIAS GOURMET ECUADOR CIA. LTDA.

Lcda. Adriana Del Carmen Alomia Viver
SOCIA Y SECRETARIA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CORPORACION GALERIASGOURMET ECUADOR CIA LTDA.